

Publicado el jueves 17 de mayo del 2007

La Junta Escolar preserva sus fondos

KETTY RODRIGUEZ

La Junta escolar de Miami-Dade tomó postura con relación a la reducción de impuestos sobre las propiedades que está siendo considerada en la Legislatura, en cuanto a que independientemente de cual sea la propuesta que se apruebe, la misma no afecte de ninguna manera los fondos que reciben las escuelas públicas del condado.

No obstante, hubo miembros que votaron en contra por considerar por un lado, que tomar una postura era caer en el terreno político que hasta ahora ha mantenido a los distritos escolares fuera del debate, y por otro, porque no refuerza claramente que la Junta está a favor de una reforma en los impuestos de las propiedades.

Los votos a favor fueron de Evelyn Greer, Martin Karp, Solomón Stinson, Robert Ingram, Agustín Barrera y Renier Díaz de la Portilla. Estuvieron en contra: Marta Pérez, Ana Rivas Logan y Perla Tabares Hantman.

El vicesuperintendente de asuntos gubernamentales, Alberto Carvalho, explicó a los miembros de la Junta la necesidad de tomar una postura porque habían surgido nuevas propuestas que de ser aprobadas "podían" afectar los recursos que el distrito recibe para realizar sus operaciones regulares, salarios de los maestros y otros gastos.

Aunque hasta ahora, explicó Carvalho, el plan que está siendo considerado por la Cámara de Representantes y por el Senado no afecta a los sistemas escolares, es importante establecer un compromiso ante los legisladores para asegurar dichos fondos.

"Esta es la última oportunidad de la Junta de tomar una postura sobre este asunto. Es una posición totalmente neutral, que sea cual sea la propuesta que se adopte, las escuelas no sean afectadas", dijo el alto funcionario.

La Legislatura sostendrá una sesión especial del 12 al 22 de junio, donde se resolverá el tema de los impuestos a la propiedad.

Greer, una de los miembros, aseguró a sus colegas que era importante tomar postura y olvidarse del debate político, para asegurar que el sistema escolar recibirá "recursos monetarios estables".

Pérez por su parte, dijo que "era obvio" querer asegurar el dinero que reciben las escuelas y por lo tanto, no era necesario adentrarse en el debate asumiendo una postura.

Otras medidas adoptadas en la reunión de ayer:

- El panel aprobó por unanimidad realizar un estudio para ver la posibilidad de crear un "registro de cheques electrónico" que pueda reflejar las transacciones financieras del distrito, como una forma de mantener la transparencia y evitar la corrupción. La medida fue propuesta por Marta Pérez.
- En contraste, los miembros de la Junta no apoyaron la medida de Ana Rivas Logan que pedía al superintendente elaborar un plan de acción para eliminar, de al menos unas 40 escuelas, la presencia de roedores, cucarachas y otros animales infecciosos.

"Estoy muy decepcionada con esto. Todo parece indicar que no hay ningún problema", dijo Rivas Logan.

Sobre este punto, miembros del gabinete del superintendente Rudolph Crew aseguraron que se habían corregido las fallas que obligaron a inspectores del Departamento de Salud del condado a hacer reportes "insatisfactorios".

Barrera dijo que si bien se podía "controlar el problema, no se podía eliminar totalmente".

Los votos a favor de realizar un plan para evitar problemas de salubridad fueron: Logan, Pérez y Tabares Hantman. En contra votaron: Barrera, Greer, Karp, Stinson, Ingram y Díaz de la Portilla.